



## Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras Julio - Septiembre 2025

### I - Información Institucional

#### I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

|                  |  |
|------------------|--|
| Capítulo         | 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA   |
| Subcapítulo      | 06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  |
| Unidad Ejecutora | 0010-UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE TITULACION DE TERRENOS DEL ESTADO   |
| Misión           | Regularizar los inmuebles del Estado mediante la optimización de la titulación masiva en beneficio de la población que lo ocupa, garantizando la seguridad jurídica.   |
| Visión           | Ser la institución líder en la regularización y titulación de terrenos del Estado en la República Dominicana, reconocida por su transparencia, eficiencia y compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar social. |

#### II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

|                            |       |   |
|----------------------------|-------|---|
| Eje estratégico:           | 1     | DESARROLLO INSTITUCIONAL  |
| Objetivo general:          | 1.1   | Administración pública transparente, eficiente y orientada  |
| Objetivo(s) específico(s): | 1.1.1 | Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local |

#### III. Información del Programa

|                     |   |
|---------------------|---|
| Nombre:             | 14-Fomento del sector inmobiliario del Estado   |
| Descripción:        | Coordinar las acciones que promuevan la regularización de la Propiedad Inmobiliaria Estatal   |
| Beneficiarios:      | Personas no tituladas en terrenos del Estado  |
| Resultado Asociado: | Dotar de certificados de títulos definitivos a los beneficiarios de proyectos estatales de vivienda y de la reforma agraria, así como, a ocupantes de predios estatales urbanos y rurales, mediante la expedición de títulos de propiedad definitivos, a través de medios y procesos legales, confiables y expeditos. Formular y ejecutar políticas públicas tendientes a eliminar la falta de titulación de la propiedad inmobiliaria estatal. |

#### IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

##### IV.I - Desempeño financiero

| Presupuesto Inicial | Presupuesto Vigente | Presupuesto Ejecutado | Porcentaje de Ejecución |
|---------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| RD\$ 755,663,631    | RD\$ 722,701,047    | RD\$ 433,828,391.76   | 60.03%                  |

##### IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

| Producto  | Indicador                       | Presupuesto Anual |                     | Programación Trimestral |                     | Ejecución Trimestral |                     | Avance           |                      |
|---|---------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|------------------|----------------------|
|   |                                 | Física (A)        | Financiera (B)      | Física (C)              | Financiera (D)      | Física (E)           | Financiera (F)      | Física (%) G=E/C | Financiero (%) H=F/D |
| 5869-Gestión de titulación de terrenos del Estado | Cantidad de títulos gestionados | 60,000            | RD\$ 722,701,047.00 | 12,000                  | RD\$ 162,612,086.00 | 13,578               | RD\$ 155,025,852.90 | 113.15%          | 95.33%               |

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

##### V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Producto:                          | 02-Gestión de titulación de terrenos del Estado   |
| Descripción del producto:          | Orientado a reducir la vulnerabilidad de las personas pobres sobre la propiedad de las viviendas y crear estabilidad en la posesión del activo. Acceso a: i) La propiedad inmobiliaria titulada; ii) Crédito y fuentes de financiamiento, que les permita ser sujetos activos de la economía formal. Contribución al rompimiento del ciclo de pobreza, toda vez que pueden disponer del derecho de propiedad debidamente titulado.  |
| Logros alcanzados:                 | <p>En la ejecución física en el trimestre julio - septiembre 2025 alcanzamos un 113% de la meta programada, con un total de 13,578 certificados de títulos (CT) definitivos gestionados a nombre de beneficiarios finales e instituciones estatales de los proyectos de titulación, entre los que se encuentran: Los Guaricanos II con 3,314 CT; Pueblo Nuevo con 3,115 CT; Hato Nuevo II con 688 CT; Palmarejo con 5636 CT; Neyba I, Fase I con 792 y Proyecto Habitacional Simónico Manz. E con 33 CT.</p> <p>La ejecución financiera para este trimestre fue de RD\$155.03 mm. equivalente al 95.34%. Objeto 2.1- Remuneraciones y Contribuciones RD\$77.52 mm.: RD\$66.68 mm. corresponden a remuneraciones, incluyendo las nuevas contrataciones; RD\$627 mil al pago de prestaciones económicas; RD\$230 mil a completo pago de incentivo por rendimiento individual y RD\$9.99 mm. a contribuciones de la seguridad social. Objeto 2.2- Contrataciones de Servicios RD\$34.56 mm., correspondiente a: RD\$4.07 mm en Servicios Básicos; RD\$259 mil a impresiones y publicaciones de avisos; RD\$9.32 mm. en Viáticos; RD\$3.12 mm Alquileres de locales; RD\$1.06 mm de Seguros de bienes muebles y de personas; RD\$1.91 mm en Mantenimientos y reparaciones; RD\$13.42 mm en Comisiones y gastos, Limpieza e higiene, Eventos generales, Servicios jurídicos y de informática; RD\$1.40 mm en Servicios de conexión al sistema SATTE, almuerzos y catering. Objeto 2.3- Materiales y Suministros, RD\$9.72 mm., correspondiente a: RD\$300 mil en Alimentos y bebidas; (RD\$1.28) mm. disminución del gasto en Uniformes por cesión de crédito a tercero; RD\$50.42 mil Productos de minerales, metálicos y no metálicos; RD\$7.09 mm. Combustibles y lubricantes; y RD\$3.57 mm. Productos y útiles varios (oficina, médicos, eléctricos, repuestos, accesorios, defensa y seguridad, otros); Objeto 2.6- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, RD\$30.1 mm., correspondiente a: RD\$735.80 mil Mobiliarios y equipos y Muebles de alojamiento; RD\$20.34 mil Aparatos audiovisuales; RD\$19.04 mm., Vehículos; RD\$22.83 mil Equipos de tracción (carros de carga); RD\$541.62 mil Equipos de Climatización; RD\$9.67 mm., Equipos de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento (equipos topográficos); y RD\$72.92 mil Máquinas-herramientas de vehículos y ferreteros. Objeto 2.7- Obras, (RD\$310) mil, disminución del gasto del trimestre anterior por no corresponder el pago de supervisión de obras incluido en factura, en vista de que está a cargo de la UTECT.</p> <p>Justificación del desvío meta física del trimestre: en el 3er. trimestre del año 2025 sobre pasamos la meta en un 13%, el motivo de este desvío es que recibimos de parte del Registro Inmobiliario la aprobación y certificados de títulos de 4 proyectos de los 11 que se encontraban pendientes en Fase Registral del 2do trimestre, para la obtención de los certificados de títulos (CT), ante Registro de Títulos, los cuales fueron: Palmarejo (5,643 CT), Pueblo Nuevo (3,115 CT), Guaricano II (3,316 CT), y Proyecto Habitacional Simónico, Manzana E (33 CT); sin embargo, los proyectos que teníamos programados para el 3er trimestre, fueron devueltos por el tribunal de Tierra a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales por un error interno del Registro Inmobiliario para un total de 30 proyectos en fase Judicial pendientes de audiencias ante los tribunales. El detalle se encuentra en el listado de proyectos en proceso en el reporte de evidencias físicas anexo.</p> <p>Justificación del desvío meta financiera: En cuanto al desvío de la ejecución financiera por debajo de lo programado, se ubicó en RD\$7.59 millones, equivalente al 4.66%, lo que no representó desvíos significativos en su ejecución, y se explica en gran medida por la disminución presupuestaria aprobada por la DIGEPRES en septiembre por un monto de RD\$32.96 millones, lo que requirió un ajuste de las metas financieras del trimestre para alinearse al presupuesto vigente.</p> <p>Adicionalmente, el desvío también fue influenciado por partidas que se ejecutaron por debajo de lo programado y otras que no fueron ejecutadas, dentro de las que tenemos principalmente: Eventos, (por retrasos de los proyectos pendientes en Registro de Títulos, así como proyectos programados para el 3er trimestre, fueron devueltos por el tribunal de Tierra a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales por un error interno del Registro Inmobiliario para un total de 30 proyectos en fase Judicial pendientes de audiencias ante los tribunales); Uniformes (demoras en pagos y entregas a causa de dificultad financiera del proveedor, que lo conllevó a una cesión de crédito a favor de un tercero); Productos de Papel, Cartón y Otros Suministros (adjudicados posterior al cierre del trimestre, ref. No. UTEC-DAF-CM-2025-0028), Mobiliarios (pendientes de entrega, ref. No. UTEC-DAF-CM-2025-0018 y otros programados quedaron en proceso, ref. No. UTEC-CCC-CP-2025-0004); Programas de Informática (por la adquisición del sistema modular de administración de recursos -litesy- la solicitud no fue aprobada por la OGTIC hasta ser evaluada por el MAP, en virtud de que incluye módulos vinculados al capital humano).</p> |
| Causas y justificación del desvío: |   |

#### VI. Oportunidades de Mejora

##### VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

- Implementar mejoras operativas que incluyan la optimización de procesos, mediante la realización del diagnóstico de procesos y recursos operativos actuales; el diseño de un plan de optimización de recursos humanos y tecnológicos; la capacitación del personal en nuevas herramientas y técnicas de gestión; y la evaluación del impacto de las mejoras operativas en la productividad. Fecha: desde el año 2025 hasta el año 2028.
- Desarrollar programas de capacitación continua para el personal, a través de un plan de formación diseñado con contenido actualizado, sesiones de capacitación programadas y ejecutadas; evaluaciones post-capacitación para medir el impacto en el rendimiento. Fecha: 31/12/2025.
- Implementar el sistema de gestión de datos - SATTE; realizando un informe de diagnóstico inicial sobre los datos catastrales y la infraestructura existente; elaborando política y lineamientos para la gestión de datos. Fecha: 31/12/2025.

|                         |                |
|-------------------------|----------------|
| Presupuesto aprobado:   | 755,663,631.00 |
| Presupuesto modificado: | 722,701,047.00 |
| Total devengado:        | 433,828,391.76 |

Juana Aurelia Herrera Cuello  
Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo